

En estos momentos de bullanga

Comprendemos que es muy posible que se nos llame agua fiestas. Pero en estos momentos de bullanga es cuando, sin que por ello sentamos plaza de hombres poco dados a los escapes del contento y la fiesta, que por otra parte nos agrada y la compartimos, es cuando consideramos necesario dar nuestros toques de precaución.

En todos los tonos y por todos los medios, los que hasta en los agentes atmosféricos, toman como procedimiento de achacar al Régimen los males que azotan a los pueblos, se habla de la miseria que se enseñoreará en muchos de los pueblos azotados por las riadas y por las tormentas.

El tremendo temporal de aguas que hemos padecido, y que sirve entre otras cosas para acabar con el célebre mito del diluvio universal, con la duración de cuarenta días y sus cuarenta noches ya que aunque hemos soportado mucho más de tres meses de incasantes lluvias, mermó en tal forma la cosecha, que nuestros campesinos, si en efecto, no hubiesen vendido la cosecha al precio que se les quiso pagar, aun a pesar de la tasa altísima que creó la plutocracia implicada en los partidos de derecho que rigieron el Estado en la época radical-cedista, veríamos cómo quedaba resuelto el problema económico de los pueblos agrícolas, con los precios que el cereal llegaría a alcanzar.

Ahora bien, como en la mayoría de los casos el campesino no tiene grano en sus trojes y la cosecha en los pueblos damnificados, supone la pérdida de toda esperanza en estos momentos de bullanga nosotros seguimos acordándonos de ellos.

Es preciso coordinar un plan de trabajo que suponga tranquilidad y recobro del ritmo económico.

Podemos tener, por lo que a la Capital de la provincia hace referencia, cierta tranquilidad para el problema del paro. Comenzaron al fin las obras para el edificio del Gobierno civil, consideramos que llenas las tramitaciones burocráticas, en plazo brevísimo comenzarán las obras del grupo de viviendas para Maestros, en los primeros días del mes de Julio, se verificará la subasta para la construcción del edificio para Instituto provincial de Higiene, también se imprimirá celeridad al proyecto de agua rodada que abastecerá la Capital; suponemos que la Corporación Municipal, tomando buena nota de la buena disposición del Ministro de Instrucción pública, haga los ofrecimientos pertinentes para que en la fea rinconada que forma el último tramo de la también fea pared del Espolón, en cuyo paseo se alzan edificios como el particular de doña Carmen Lacusant, la casa de Correos, el Museo Numantino, pueda levantarse un edificio a tono para la instalación del moderno Instituto de 2.ª Enseñanza, con ello, y la decisión de construir los Grupos escolares necesarios en la parte alta de la población, y los que correspondan a barrios como el del Puente, tendremos, con la solución del problema de locales para la Enseñanza única Nacional, resuelto el paro obrero, influyendo para que la iniciativa privada no se paralice en la construcción de los vistosos y hermosos chalets que se encuentran construyendo en la parte alta de la Alameda de Cervantes, donde ya se vislumbra esa Ciudad satélite, que puede ser y debe ser el orgullo de nuestra Ciudad, si se le presta el cuidado que se requiere y se obliga a los propietarios de esas tierras de cultivo, ayer; hoy anunciadas como terrenos de parcelación, sin que tengamos noticias de los planes de tal parcelación, a que presenten los mismos al Municipio, con verdadero concepto de su misión, procede a la declaración de terrenos de utilidad social los tales predios y comienza una labor de saneamiento y parcelación de los mismos dando un precio adecuado a los solares que vaya parcelando, y trata con ello el negocio de los primistas, que esperan que el producto llegue a ellos para sacar a propiedades de escaso valor un producto fabuloso.

Podemos, pues, merced a la preocupación de la Corporación Municipal, mirar con cierta tranquilidad la llegada del invierno en la Capital de la provincia.

Pero y esos pueblos arruinados?

Aquí nos llevamos ocupando de los pueblos que ya padecían grandes preocupaciones, Laina, Duruelo, Langa de Duero, tiene que acudir a nuestro pensamiento Deza, como acuden en tropel como San Pedro Manrique, Berlanga de Duero... querríamos combinar todos los que en nuestro cuaderno de notas, al ser visitados un día, los vimos carentes de trabajo y deseosos de poder encontrar colocación a los brazos parados, en obras de verdadera utilidad pública, como caminos, edificios públicos, saneamiento de los pueblos, dotaciones de aguas potables.

Precisamente en estos momentos de bullanga, cuando en las fiestas Sanjuaneras comienza el verano de las dardas...

DE NUESTRO ARCHIVO



El festejo de «La Saca» a través de los tiempos

REMITIDO

Recuerda 21 de Junio de 1936
Señor director de LA VOZ DE SORIA.

Muy señor mío: Le agradeceré se digne dar cabida en el periódico de su digna dirección LA VOZ DE SORIA de las líneas que al final haré constar, dándole por anticipado las más expresivas gracias.

su yo aff. s. s. q. e. s. m.
El Alcalde

Federico Aza La Tolerancia de un Alcalde

Enterado de un escrito publicado en el periódico LA VOZ DE SORIA correspondiente al día 16 del actual; no puedo permanecer en silencio y contesto a la maniobra farsante que se ha trazado a su capricho el señor que se titula firmando Angel Sainz (Ferrovionario) [que dudo pertenezca a esa empresa] El señor Sainz está completamente equivocado en todo cuanto indica en su escrito, es una maniobra farsante que no llegará a conseguir sus intenciones de bastardas. De todo cuanto indica nada ha ocurrido; ni ha venido fraile alguno de Burgo de Osma en este año, ni ha habido «sermón» pues si hubo procesiones el día 11 y 13 del actual fueron autorizadas por la autoridad competente previa petición.

El Alcalde, más republicano

seguramente que el señor Sainz, sabe respetar las órdenes de sus superiores y los intereses del Municipio, presto que aquí en este pueblo el que desea un servicio religioso lo paga de su peculio y nada debe censurarse, las ideas deben ser libres.

Este Alcalde reúne a sus vecinos cuantas veces son necesarias para tomar acuerdos en beneficio de todos y no debe el señor Sainz censurar en un escrito al que siempre miró por el bienestar de su vecindario.

El señor Sainz debe responder ante los Tribunales de Justicia de la calumnia que se hace a este Alcalde y responda a la vez de quienes son las beatas y caciques de este pueblo, pues he de decirle al señor Sainz que aquí en Recuerda no hay más que mujeres y hombres horrados incapaces de calumniar a nadie ni privar de sus ideales como pretende el señor Sainz.

Trabajadores honrados y campesinos que somos hoy, hay que darnos cuenta de nuestros enemigos no escuchando sus maniobras al fin de que no dejen a los que con nadie nos metemos y queremos defender la República, a la que contribuimos en su día con nuestro granito de arena.

Federico AZA

Visado por la Censura

Villa, en la que ya el excursionista puede encontrar comodidades. El Albergue de Medinaceli. Enclavado en una ruta escondida, sin otro aliciente que el de poder contemplar el célebre Arco Romano, declarado Monumento Nacional y sin otro punto de observación para el viajero, que el de la amplia plaza de la Villa, en la que el principal ornamento es el Palacio troncal de Ducado. [Villa en ruinas, la de Medinaceli que si en el año 1920 contaba con un censo de 936 almas, ya en 1930 tan solo llega a 823.

[Y, ni si quiera ruinas de posible grandeza]

[Allí, por la influencia de quien sea, el Patronato Nacional de Turismo, invirtió muchos miles de duros, en levantar un Albergue que escasamente será visitado por un centenar de viajeros durante el año.

¿Pero quién informará, quién dirigirá al Patronato Nacional de Turismo?

En tanto, lugares como el Urbión, que con fáciles rutas, tendría visitantes en todo tiempo, porque si hermoso es en el esplendor como es cuando la Naturaleza muere...

¿Cuándo se decidirán las Cortes a legislar y el Gobierno a gobernar con firmeza?

Continúa el boicot a la República. En el orden social y en el orden económico, tanto como en lo político. Resistencia pasiva al cumplimiento de leyes, reglamentos y acuerdos del Gobierno; entorpecimiento de la obra legislativa del Frente Popular y amenazas solapadas contra la obra republicana de los Gobiernos que no quieren abandonar la norma democrática.

¿Cuándo se decidirán las Cortes a legislar? Esa es su función privativa y específica. Si el Frente Popular tiene mayoría y la Cámara tiene un reglamento fácil que amañaron las derechas para mejor con llevar sus situaciones precarias en la etapa anterior; si las Comisiones parlamentarias trabajan, ¿a qué se espera? Y si surgen inconvenientes discrepancias o posturas singulares en el seno de algún grupo integrante del Frente Popular, ¿por qué no se impone a todos la necesidad de verificar antes que todo, en su integridad más completa, el programa que se llevó a las elecciones como bandera común?

Y si el Gobierno cuenta con la confianza doble del jefe del Estado y de la mayoría parlamentaria, ¿a qué espera para actuar de firme? Lo deseamos y lo proclamamos así diariamente. Es necesario gobernar con firmeza. Con ello se acabaría con el peligro de la pasividad política del país, que abona en favor de cualquier situación o período de excepción a cargo de cualquier andaz, y con ello al Gobierno le sería tácita o expresamente ratificada la confianza popular.

Lo que es inexplicable es ver que un día y otro se obstruye, se dificulta e imposibilita la acción legislativa y de gobierno del Frente Popular. ¿Sobre quién pesa la responsabilidad de administrar el régimen y la victoria del Frente Popular?

Con motivo de un supuesto telegrama del gobernador de Oviedo al Sr. Calvo Sotelo, se habló en el Parlamento de fuero parlamentario y de los artículos 55 y 56 de la Constitución. El señor Ventosa habló un poco a destiempo del tema. Y sus defectos de memoria le llevaron a olvidar los múltiples casos de atropellos del fuero parlamentario cometidos durante el bienio negro. Algo hubo de recordarle el diputado socialista señor Bibao. Pero no pararán aquí las cosas, sino que posiblemente el debate tendrá algunas derivaciones. Y en ese caso será forzoso que los que gobernaron o desgobernaron la República durante el año 1934 den las explicaciones que deben y puedan de su conducta antiparlamentaria y anticonstitucional.

El Oculista Valenciano en Soria

Acaba de llegar el especialista
Don Manuel Royo Labradero
OCULISTA
Inspector de Sanidad y por oposición Médico de la Marina Civil Española, etc.
Trata las enfermedades de los ojos y crónicas de Medicina interna especialmente: Reumatismo, Asma Bronquial y Asma cardíaco y Diabetes (corina dulce) sin aplicar insulina, etc.
Cura a los ciegos por cataratas — en cinco días — (salvo complicaciones) = rijas, glaucoma («dolor de clavo») en los párpados, y el estrabismo («bizco») etc. Gradúa la vista científicamente y facilita cristales apropiados
ADVERTENCIA INTERESANTE
Para los enfermos que acuden a mi consulta durante los ocho primeros días de la publicación de este anuncio, estaré en esta población hasta dejarlos totalmente curados.
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6 (festivos también)
Hotel Comercio-Soria

Comentarios

Gestiones de nuestro Director

Somos, ciertamente, como nuestros lectores habrán podido comprobarlo, muy poco dados a la exteriorización de nuestro contenido y nuestras alabanzas por las gestiones favorables a los intereses locales y provinciales que la preocupación de nuestro Diputado y Director señor Artigas Arpón corona con el éxito.

Hoy nos referimos en nuestro editorial a la promesa del señor Barnés en su paso por Soria el pasado domingo a la construcción de un nuevo edificio para el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza en solares del Espolón.

Ayer recibió el señor Royo Arana una cariñosa carta del señor Artigas en la que daba cuenta de algunos asuntos que por la Alcaldía le fueron encomendados, según nuestros lectores pueden ver.

Madrid 24 de Junio de 1936

Señor don Antonio Royo Alcalde de Soria.

Mi querido amigo: Remito a Vd. la resolución adjunta del ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, concediendo al Ayuntamiento de su Presidencia la subvención de 108.000 pesetas para la construcción de 36 viviendas dedicadas a los maestros.

No tengo que decirle cuanto me complace el haber obtenido esta resolución favorable.

Le adjunto también carta, por la que verá que el Gobierno aun no ha decidido nada acerca de la incautación de locales para que la enseñanza religiosa sea sustituida.

Finalmente le acompaño otra carta del ministro de Obras Públicas en la que se piden aclaraciones respecto al deseo de que se construya una carretera de enlace de la estación del San-

tander-Mediterráneo a la carretera de Valladolid.

Con este motivo me reitero de Vd. y de esa Corporación buen amigo y s. s. q. e. s. m.— BENITO ARTIGAS.

También sabemos que el pueblo de Torrearévalo, verá en breve coronados sus deseos de contar con un edificio escolar que eleve el nombre del ilustre filósofo, hijo de la aldea serrana señor Sarz del Río, asunto que no deja de la mano nuestro Director.

Hoy rompemos, desobediendo a nuestro amigo Artigas, nuestra conducta de dar escuetamente razón de los éxitos de gestión del diputado a Cortes por Soria, ya que ello llena nuestra satisfacción de sorianos al ver que el Grupo de casas para Maestros, entra de lleno en vías de realidad.

Esperamos que el segundo asunto, el de la sustitución de la enseñanza religiosa, sea favorablemente resuelto, no tan solo por lo que supone la incautación de locales para la solución transitoria, sino por que con ello vendrá la definitiva que es la construcción de los Grupos escolares necesarios.

La aclaración sobre la carretera de enlace de la estación del Cañuelo a la carretera de Valladolid también esperamos que sea rápidamente resuelto, pero ello, como indicamos en nuestra editorial, debe llevar a nuestros ediles a la previsión de declarar de utilidad social muchos de los terrenos en cultivo, hoy sin valor, pero que lo adquirirán con esta carretera por ser el punto de extensión de la población.

Felicitemos a nuestro querido Director, por sus gestiones, aunque esperamos con verdadero placer la regañina que nos proporcione el ocuparnos de estos asuntos a los que con su modestia coloca coto.



Vicente Ruiz Sainz

El día 29 del actual se cumple la triste fecha del primer aniversario de la muerte del valiente novillero soriano Vicente Ruiz Sainz, que en la flor de su vida y cuando le iba acariciando la suerte para colocarlo en la cumbre del toreo por sus cualidades de artista, un toro del campo de Salamanca le produjo tan graves lesiones en la novillada de hoy hace un año, en la cual tomaba parte como matador, trunco para siempre la vida de nuestro querido amigo, paisano y excelente lidiador.

Al llegar esta triste fecha, no podemos por menos de dedicar este pequeño recuerdo que quedará perdurable en nuestra memoria.

Con el fin de no abrir las llagas del dolor causadas por la muerte de este valiente muchacho, nos limitamos solamente a renovar a sus familiares en esta triste fecha nuestro doloroso sentimiento.



CARTA ABIERTA

Inolvidable Gorgonia: al «digerite» esta carta, celebrará que te encuentres bien; nosotros en la casa andamos medio «regüeltos» con tu sobrina la Paca que este año, según me dice, tiene que «dir» a la «Saca», aunque sea en un «autobús» y si va lleno, en la vaca, con su novio que fué «cholle» de Soria a Torrelapaja.

«Qué dir» después a los toros con una mantilla blanca que le regaló su abuelo el que vino de las Pampas; pues su amiga la Loreto ha salido este año «cuatra» y «quí» ajuntarse con ella y «llevala» a «toco» lo que «chaiga».

«Qué dir» luego a los «egetes» «pa» comprar en la subasta los desperdicios del toro y estar cerca de las gaitas.

El domingo de calderas con la susodicha «cuatra».

quiere que le den dos huevos un chorizo y una jarra llena de vino, del que usa el bebedor de más fama, que es el célebre Eulogio, buena pieza, Dios me valga.

Y si no sale indigesta, dice que el lunes de «bailas» irá a bailar, a San Polo y ella jamás dirá bastas.

En vista de eso, Gorgonia cuando recibas mi carta montate a escape en la burra y ven por esta tu casa, pues estoy considerando que tu sobrina la Paca, si «pa» bailar en las fiestas «quí» escoger la mejor gaita no podrá ya nunca hacerse «ordigera franciscana» como fueron tus deseos desde que entró en nuestra casa.

Tuyo siempre o de la tumba, tu esposo.—Silvestre RANA

Se nos interrogaba, como consecuencia de unos juicios nuestros, en leve comentario a una memoria trienal, en los que considerábamos que la economía o superavit que arroja la cuenta de presupuesto al liquidarse definitivamente, forma parte del capital y en consecuencia acrecenta el patrimonio ¿de quién es la vía pública? y en consecuencia de nuestra contestación ¿Porqué no la llevan al inventario?

Ligeramente al anunciar en nuestros comentarios la tesis de los de hoy, adelantábamos que podría llevarse al inventario estimábamos innecesario. Todos los bienes inventariados, con valor apreciado, previas las autorizaciones precisas, pueden ser origen de un fin peculativo bien como venta—siempre que por un índole, como los montes labrados de las leyes desamortizadoras, por su carácter de utilidad pública y como más que por ello por sus fines de defensa nacional—bien como prenda hipotecaria que pudiese garantizar operaciones sobre el crédito. Podría servir el valorizamiento de la vía pública para cualquiera de ambas funciones?

A nuestro juicio no. No es pignorable la vía pública, nada más que en casos de sobrautes de ella que adquiriesen dictado de solares con fines edificables o no edificables. La vía pública en realidad lo que hace es crear una obligación a las entidades públicas, pero esa obligación también les crea un derecho.

No podrá venderla, pero la Corporación que la cuida, la repara, y limpia y hasta la protege, también es la única que puede establecer gravámenes a su utilización por los particulares y véase como nosotros que negamos un valor cotizabile a la vía pública, porque las Corporaciones no pueden pecu-

lar con su venta, ni podríamos apreciarle un valor inventariable puesto que los impuestos legales que sobre ella pueden imponerse (impuesto sobre venta en la vía pública, utilización de la misma con sillas, veladores, mesas, con miradores y galerías, con vitrinas y muestras, etc. crean una renta que podría capitalizarse y sobre todo crea una posibilidad de que con los tales ingresos de la vía pública, se puede atender a garantizar una operación crediticia.

En orden de opinar, en orden de sacar consecuencias, en el punto y hora de estimar, como estimamos la calle, como bien patrimonial, podríamos apoyarnos para exponer esta conjetura que de momento no elevamos a postulado. Todo lo que pueda alcanzarse de la utilización de la vía pública, no lo consideramos un impuesto, lo estimamos, lógicamente, como una renta.

Para poder llegar a tomar nuestra conjetura, como un postulado precisariamos hacer un análisis de toque, estimamos impuesto, pero en el punto y hora que tal hicieramos, tendríamos que usar de textos y ya desarticulamos el concepto de vulgarización por medio del sentido común, que es algo como el derecho natural, que queremos dar a estos comentarios.

Pero, como indudablemente, ganados por el tema, sin agotar posibilidades, consideramos que tendremos que sin el título académico refraudado, al ponernos a comentar, no lo hicimos limpios de doctrina, al proseguir en nuestro deseo de vulgarización, cayó sobre nuestra mesa otra nueva memoria, de la que tendremos que hablar, apoyaremos nuestros pareceres en textos de indiscutible solvencia.

Y nada más por hoy, que el tiempo apremia y bajo mi balcón sueva ya, la gaita de mi cuadrilla que me invita a distraerme.

Se nos interrogaba, como consecuencia de unos juicios nuestros, en leve comentario a una memoria trienal, en los que considerábamos que la economía o superavit que arroja la cuenta de presupuesto al liquidarse definitivamente, forma parte del capital y en consecuencia acrecenta el patrimonio ¿de quién es la vía pública? y en consecuencia de nuestra contestación ¿Porqué no la llevan al inventario?

Ligeramente al anunciar en nuestros comentarios la tesis de los de hoy, adelantábamos que podría llevarse al inventario estimábamos innecesario. Todos los bienes inventariados, con valor apreciado, previas las autorizaciones precisas, pueden ser origen de un fin peculativo bien como venta—siempre que por un índole, como los montes labrados de las leyes desamortizadoras, por su carácter de utilidad pública y como más que por ello por sus fines de defensa nacional—bien como prenda hipotecaria que pudiese garantizar operaciones sobre el crédito. Podría servir el valorizamiento de la vía pública para cualquiera de ambas funciones?

A nuestro juicio no. No es pignorable la vía pública, nada más que en casos de sobrautes de ella que adquiriesen dictado de solares con fines edificables o no edificables. La vía pública en realidad lo que hace es crear una obligación a las entidades públicas, pero esa obligación también les crea un derecho.

No podrá venderla, pero la Corporación que la cuida, la repara, y limpia y hasta la protege, también es la única que puede establecer gravámenes a su utilización por los particulares y véase como nosotros que negamos un valor cotizabile a la vía pública, porque las Corporaciones no pueden pecu-

lar con su venta, ni podríamos apreciarle un valor inventariable puesto que los impuestos legales que sobre ella pueden imponerse (impuesto sobre venta en la vía pública, utilización de la misma con sillas, veladores, mesas, con miradores y galerías, con vitrinas y muestras, etc. crean una renta que podría capitalizarse y sobre todo crea una posibilidad de que con los tales ingresos de la vía pública, se puede atender a garantizar una operación crediticia.

En orden de opinar, en orden de sacar consecuencias, en el punto y hora de estimar, como estimamos la calle, como bien patrimonial, podríamos apoyarnos para exponer esta conjetura que de momento no elevamos a postulado. Todo lo que pueda alcanzarse de la utilización de la vía pública, no lo consideramos un impuesto, lo estimamos, lógicamente, como una renta.

Para poder llegar a tomar nuestra conjetura, como un postulado precisariamos hacer un análisis de toque, estimamos impuesto, pero en el punto y hora que tal hicieramos, tendríamos que usar de textos y ya desarticulamos el concepto de vulgarización por medio del sentido común, que es algo como el derecho natural, que queremos dar a estos comentarios.

Pero, como indudablemente, ganados por el tema, sin agotar posibilidades, consideramos que tendremos que sin el título académico refraudado, al ponernos a comentar, no lo hicimos limpios de doctrina, al proseguir en nuestro deseo de vulgarización, cayó sobre nuestra mesa otra nueva memoria, de la que tendremos que hablar, apoyaremos nuestros pareceres en textos de indiscutible solvencia.

Y nada más por hoy, que el tiempo apremia y bajo mi balcón sueva ya, la gaita de mi cuadrilla que me invita a distraerme.

EL TRABAJO
es un martirio para los que padecen del estómago e intestinos. Conviértalo en un placer corrigiendo estas dolencias con el maravilloso SAUTIOL

Dan principio las fiestas

Con un tiempo magnífico dieron ayer principio las fiestas en nuestra ciudad con el típico festejo de «La Saca».

Ocupando infinidad de carruajes adornados salieron para el monte en las primeras horas de la mañana gran número de personas destacándose el elemento joven siempre dispuesto a divertirse.

La Vega de San Millán estaba animadísima de público, en la que se celebraron bailes organizados por grupos de alegres jóvenes, mientras los cabalistas se dirigían a los lugares donde se encontraban los toros para conducirlos a la referida vega y esperar la orden de regreso.

A la hora de comer, el público se reunió en grupos disponiéndose a dar fin a las apetitosas viandas que eran mojadas con buenos chorros de vino, rejuanándose en humor entre los

La catástrofe ferroviaria de San Miguel de Dueñas

Se eleva a unos veinte el número de muertos

Se detiene a los jefes de las estaciones de Ponterrada y San Miguel

PONFERRADA.— Aunque hemos intentado averiguar en lo posible las causas del accidente nos ha sido totalmente imposible conseguirlo. La autoridad judicial, que comenzó rápidamente la instrucción de diligencias, ha dispuesto la detención inmediata de los jefes de las estaciones de Ponterrada y de San Miguel de Dueñas.

Por informes particulares que hemos podido recoger parece que el primer tren que salió fué el expreso, desde la estación de San Miguel de Dueñas, y que por ser de viajeros tiene siempre prioridad sobre los restantes.

El jefe de dicha estación no recibió, según se cree, aviso de Ponterrada anunciando la salida del mercancías, sin que hasta el momento se sepa por qué, y ello produjo el terrible encontronazo en el interior del túnel.

Otra versión dice que el expreso de Madrid, que tiene parada oficial en la estación de San Miguel de Dueñas, salió de dicha estación sin recibir la oportuna orden del jefe de la misma. Así consta en la declaración prestada por el factor de servicio en la estación. De todas maneras habrá de comprobarse este dato con el cotejo de los consignados en la hoja de ruta que seguramente será encontrada en la máquina del tren.

También se dice que el haber salido el expreso sin la orden del jefe se debe a disensiones existentes, al parecer, entre el personal de tracción y el de movimiento del ferrocarril.

La vía no quedará expedita hasta dentro de unos días

LEON.— En los trenes de socorro han sido cargados los equipajes y la correspondencia que llevaba el expreso.

Esta mañana continuaban con gran actividad los trabajos por las brigadas de obreros llegadas en los distintos trenes de socorro que fueron enviados de distintos puntos, y según los técnicos que dirigen tales trabajos, probablemente la vía no podrá quedar expedita hasta dentro de dos o tres días, por lo cual la Compañía ha establecido un servicio de autobuses que desde la estación de San Miguel de Dueñas traslada a los viajeros que llegan en los distintos trenes a Pontevedra.

Ha regresado el gobierno con diversas personas que acompañaron al lugar de catástrofe, y se encuentra gobernado por el accidente.

Ha manifestado a los riordistas que ha dejado los servicios de Vigilancia Seguridad y demás dependencias de su autoridad.

ECOS Y NOTICIAS

Traslado del señor Gobernador Nuevo Intendente Mercantil
 Ha sido trasladado a Jaén nuestro distinguido amigo don Luis Rius Zúñiga, Gobernador de Soria.
 En la imposibilidad de despedirse de sus amistades, el señor Rius Zúñiga nos suplica que hagamos en su nombre.
 Le deseamos grata estancia en aquella capital andaluza y en aquellos aciertos al frente de aquel Gobierno.

Fallecimiento
 En Rollamienta ha fallecido el día 24 del actual a los 59 años de edad el apreciado sorianista don Sixto Morales García, cuyo cadáver fué conducido a esta capital.
 Al Entierro verificó ayer un numeroso público quedando patentes las amistades con que contaba el finado.
 Enviamos a su esposa doña María García Revuelto, hijos, y demás familiares nuestro pésame.

Para el Domingo de Calderas
 Por fin ha quedado ultimado el programa del espectáculo de teatro que ha de celebrarse el domingo de Calderas.
 Actuará en primer lugar el valiente villero Mariano García dando muerte a dos bravos novillos.
 Después, el espectáculo cómico-taurino «El Revólcon» cuyos componentes darán muerte a otros dos beceros, y por último se lidiarán dos bravos becerras por una cuadrilla de chicos sorianos.

LOS TOROS
 En la novillada de la mañana abre la plaza el toro de la cuadrilla de «La Cruz y San Pedro», cenizoso, lleno de gran respeto. Después de romper la valla por varias partes se pasa al callejón al que toma cariño, y repite varias veces, asustando al público.
 Tras una lidia vulgar, es banderillado y pasa a la muleta donde «Vizcaino» lo despacha pronto.

«Santa Catalina» eligió el toro más grande de la novillada de la mañana el que se hizo dueño de la arena por su estampa. Su cabeza magestuosa y su ligereza ponen gran pánico en los descendientes de Cúchares pero acuciados algo por el público se arriman a él y se hacen amigos. El bicho que al principio quiso huir resultó después el más noble y el menos pegrioso por lo que el «Niño de la Alambra» hace una buena faena matándolo de una estocada. Le es concedida por la Presidencia orejas y rabo (Pobres vecinos).
 En el tercero, cuarto y quinto toro, no se ve nada notable y el sexto, de «San Miguel», en la suerte de muleta coge al espada Alejandro España y le produce gran erosión en la parte externa del muslo derecho y una herida con desgarrar en la región inguinal derecha y extenso ematoma en toda esa región.
 El estado del herido es calificado de pronóstico reservado. También alcanza al banderillero Manuel García, al que le causa un puntazo en la parte interior del muslo derecho, que interesa los tejidos superficiales.
 Su estado es calificado de leve, y aún cuando le impide proseguir la lidia.
 José María «Vizcaino» se arma de espada y con la fiámula va valeroso a por el «muño» que es de malas intenciones. Tras varios pinchazos se lo entrega a los de las mulillas terminando la novillada a las doce de la mañana.
 No quería poner que la Plaza se hallaba toda abarrotada de público porque eso en las novilladas de San Juan es tradición y está tarde esperamos que se comience en algo las medidas de los jurados.
 Son las dos de la tarde, cuando cerramos el número y en las puertas de la Plaza se ve bastante personal que espera la entrada para la novillada de la tarde que empieza a las cuatro.

Enfermo de gravedad
 Sigue enfermo de gravedad nuestro estimado amigo don Manuel Morales Alesón, industrial de esta plaza.
 Deseamos al paciente una pronta mejoría.

Permisos militares
 El Ministro de la Guerra ha dado instrucciones a las Divisiones Orgánicas para el licenciamiento de tropas pertenecientes a los Cuerpos, Centros, Unidades y Dependencias del Ejército que han de disfrutar permisos de verano, que comienzan el día 20 del actual y terminarán el día 10 de septiembre próximo.

Sanatorio Ginecológico de Ntra. Sra. de la Esperanza
 AGUIRRE NUM. 7
 A cargo de los Doctores Detraux y Mur
 Ex profesores jefes Clínicos de la Maternidad de Sta. Cristina, de Madrid
 Partos y enfermedades de la mujer
 CONSULTAS: TODOS LOS JUEVES
 Servicio permanente, para casos de urgencia llamar al TELEFONO núm. 129

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.
"LA FAVORITA," CARABAÑA "LA FAVORITA,"
 PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. Oficinas: MONTERA, 50.- MADRID
 JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1.25 Y 0.80 PESETAS

Con brillantes notas ha obtenido el título de Intendente Mercantil, en la Escuela de Comercio de Málaga, el estudioso joven sorianista don Joaquín Calonge Iglesias, nieto de nuestro estimado amigo don Joaquín Iglesias.
 Felicitamos al estudioso niño, padres y abuelos.

Sorianos!
 Se pone en conocimiento de los sorianos que la «Peña Numantina» de Madrid, se ha trasladado a la calle Mayor, 46 (Cervecería La Cruz Blanca), de la que es propietario nuestro paisano don Anastasio Almarza, (antiguo dueño del Bar Aragón)

Delegación de Hacienda
 Ha quedado abierto el pago, por el improrrogable plazo de diez días, a contar desde el 24 del actual, de las cantidades que tienen que percibir los Ayuntamientos de esta provincia por los conceptos del 20 por 100 de urbana, 20 por 100 de industrial y recargos municipales de id., correspondientes al 4.º trimestre del año último, advirtiendo que pasada la fecha indicada sin haberlas hecho efectivas, se ingresarán en arcas del Tesoro.

Nuevos cargos de Justicia municipal
 Para desempeñar los cargos de justicia municipal vacantes en la provincia de Soria han sido nombrados los señores siguientes:
 Partido de Almazán: Juez propietario de Almazán, don Andrés Moliner González.
 Juez suplente de Rioseco de Soria, don Segundo Palomar García; Fiscal suplente de Valderrodilla, don Eustaquio Lázaro de Miguel.
 Partido de Soria, Juez suplente de Portillo de Soria, don Valentín Jiménez Jiménez; Fiscal propietario de Sauguillo de Alcázar, don Elías Romero Borobir; Juez suplente de Cabezas del Pinar, don Nicolás Galán Alvarez.

El éxito alcanzado con los trasatlánticos super expresos «Rex» y «Conte di Savoia» con el tráfico turístico en Europa y Norteamérica, es debido principalmente al favor que el público en general ha expresado hacia la institución de las nuevas clases turísticas de lujo.
 Con la transformación de la «clase turística», también la tercera de estos elegantes barcos ha experimentado grandes mejoras ya que algunos locales de la antigua clase turística, han sido transformados para tercera que disfrutará el viajero de gran comodidad y confort.

El éxito alcanzado con los trasatlánticos super expresos «Rex» y «Conte di Savoia» con el tráfico turístico en Europa y Norteamérica, es debido principalmente al favor que el público en general ha expresado hacia la institución de las nuevas clases turísticas de lujo.
 Con la transformación de la «clase turística», también la tercera de estos elegantes barcos ha experimentado grandes mejoras ya que algunos locales de la antigua clase turística, han sido transformados para tercera que disfrutará el viajero de gran comodidad y confort.

El éxito alcanzado con los trasatlánticos super expresos «Rex» y «Conte di Savoia» con el tráfico turístico en Europa y Norteamérica, es debido principalmente al favor que el público en general ha expresado hacia la institución de las nuevas clases turísticas de lujo.
 Con la transformación de la «clase turística», también la tercera de estos elegantes barcos ha experimentado grandes mejoras ya que algunos locales de la antigua clase turística, han sido transformados para tercera que disfrutará el viajero de gran comodidad y confort.

El éxito alcanzado con los trasatlánticos super expresos «Rex» y «Conte di Savoia» con el tráfico turístico en Europa y Norteamérica, es debido principalmente al favor que el público en general ha expresado hacia la institución de las nuevas clases turísticas de lujo.
 Con la transformación de la «clase turística», también la tercera de estos elegantes barcos ha experimentado grandes mejoras ya que algunos locales de la antigua clase turística, han sido transformados para tercera que disfrutará el viajero de gran comodidad y confort.

El éxito alcanzado con los trasatlánticos super expresos «Rex» y «Conte di Savoia» con el tráfico turístico en Europa y Norteamérica, es debido principalmente al favor que el público en general ha expresado hacia la institución de las nuevas clases turísticas de lujo.
 Con la transformación de la «clase turística», también la tercera de estos elegantes barcos ha experimentado grandes mejoras ya que algunos locales de la antigua clase turística, han sido transformados para tercera que disfrutará el viajero de gran comodidad y confort.

El éxito alcanzado con los trasatlánticos super expresos «Rex» y «Conte di Savoia» con el tráfico turístico en Europa y Norteamérica, es debido principalmente al favor que el público en general ha expresado hacia la institución de las nuevas clases turísticas de lujo.
 Con la transformación de la «clase turística», también la tercera de estos elegantes barcos ha experimentado grandes mejoras ya que algunos locales de la antigua clase turística, han sido transformados para tercera que disfrutará el viajero de gran comodidad y confort.

Banco Español de Crédito
 Capital autorizado 100.000.000
 Capital desembolsado 51.355.500
 RESERVAS 70.592.954,34
 Cuentas Corrientes al 30 Junio 1935 1.308.323.771,67
 Sucursales en la provincia
Soria - Agreda - Burgo de Osma
 400 Sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo.
 Realiza todas las operaciones bancarias de los Establecimientos de primer orden
CAJA DE AHORROS
HUCHAS PARA EL AHORRO A DOMICILIO

Más pueblos damnificados por las tormentas

El pasado jueves descargó sobre el pueblo de Valtejeros una horrorosa tormenta de agua y granizo, destruyendo la cosecha de cereales y hortalizas.

Otro pueblo que hay que agregar a la lista de perjudicados.

Los Poderes Públicos atenderán las justas quejas de estos vecinos enviando cantidades para hacer frente a la angustiosa situación en que han quedado.

Oficial Cosullech

El éxito alcanzado con los trasatlánticos super expresos «Rex» y «Conte di Savoia» con el tráfico turístico en Europa y Norteamérica, es debido principalmente al favor que el público en general ha expresado hacia la institución de las nuevas clases turísticas de lujo.

Con la transformación de la «clase turística», también la tercera de estos elegantes barcos ha experimentado grandes mejoras ya que algunos locales de la antigua clase turística, han sido transformados para tercera que disfrutará el viajero de gran comodidad y confort.

Teléfono de LA VOZ 138

He aquí la receta que le curará su padecimiento de

ESTÓMAGO e INTESTINOS

ELIXIR ESTOMAGAL
SAIZ DE CARLOS

FARMACIA Lcdo. J. MARTINEZ BORQUE
SUCESOR DE ORTEGA
REINSTALACION
 Recetas-Especialidades-Material sanitario.
 Vadillo, 3, SORIA

Sanatorio Ginecológico de Ntra. Sra. de la Esperanza
 AGUIRRE NUM. 7
 A cargo de los Doctores Detraux y Mur
 Ex profesores jefes Clínicos de la Maternidad de Sta. Cristina, de Madrid
 Partos y enfermedades de la mujer
 CONSULTAS: TODOS LOS JUEVES
 Servicio permanente, para casos de urgencia llamar al TELEFONO núm. 129

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.
"LA FAVORITA," CARABAÑA "LA FAVORITA,"
 PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. Oficinas: MONTERA, 50.- MADRID
 JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1.25 Y 0.80 PESETAS

El circo «Anastasio»

Para hoy después de la novillada, anuncia esta notable Compañía de Circo una función extraordinaria, con nuevos números y atracciones.

Por la noche a las 10 y media se celebrará otra gran función en la que tomarán parte todos los elementos que integran esta gran Compañía.

En la función celebrada el miércoles último esta gran compañía consiguió un gran éxito saliendo el público muy satisfecho de su actuación.

Saludo

Hemos tenido el gusto de saludar a varios paisanos que residen en diferentes capitales los que llegan a Soria para disfrutar de sus fiestas.

Deseamos a los forasteros grata estancia en su tierra natal.

El «Inquilino Soriano»

Hemos recibido el número perteneciente al mes de la fecha, de «El Inquilino Soriano» órgano de la Asociación de Inquilinos de Soria.

Entre otras cosas interesantes para el inquilino, figuran las altas de nuevos socios que se elevan a trece.

¡Queridos sorianos acudid al llamamiento que os hace esta Asociación que es la única que mira por vosotros.

Una Revista de don Angel Terrel

Nuestro distinguido amigo el culto Farmacéutico Angel Terrel Cuevas, ha publicado una interesante Revista, sobre los medios prácticos que deben emplearse para la purificación del aire y desinfección de los mercados, mataderos, Cabañeros, Lecherías ferrocarriles etc. etc., de gran interés.

Felicitamos al señor Terrel por el notable trabajo publicado a la vez que le agradecemos el envío de un ejemplar.

Viajeros

Han llegado: De Sevilla, nuestro distinguido amigo don Joaquín Iglesias Jiménez y familia.

De la República Argentina, para pasar una temporada con sus familiares, nuestro estimado amigo don Félix Gonzalo. Que su estancia en la ciudad natal les sea grata.

Herido en el monte

Ayer ingresó en el Hospital provincial el joven Paulino Esteban Hernández, el que fué coceado por una caballería en el monte de Valonsadero, causándole magullamiento en una pierna.

Parece ser que las heridas no son de gravedad.

Revistas

Don Antonio Oñas Rodríguez, Director de la Revista el «Dinero» ha tenido la atención de enviarnos un ejemplar de tan importante revista perteneciente al presente mes.

Agradecemos el envío.

Subvención

Al Ayuntamiento de Soria se le ha concedido una subvención de 108.000 pesetas para la construcción del grupo destinado a casas para la vivienda de maestros.

Nuevos destinos

Han sido destinados a la Comandancia de la Guardia civil de Soria los Brigadas don José Gómez Mancha procedente de Cádiz y don Francisco Aranda Galiana, de Valencia.

Se suspende una subasta

La subasta anunciada en el «Boletín Oficial» sobre la construcción del Instituto de Higiene ha sido suspendida indefinidamente.

Partido de futbol

El próximo domingo se celebrará en el llano de la Alameda un interesante partido de futbol entre los equipos locales «C. D. Hospicio» y «C. D. Moncayo», disputándose un trofeo donado por el primero.

Este será el primero de los dos partidos que han jugar estos equipos para adjudicarse el trofeo.

BLANKO-fotógrafo
 Estudio fotográfico de moderna instalación.
 Ampliaciones, trabajos comerciales, trabajos de laboratorio y para aficionados, reproducciones, etc. etc.
 CANALEJAS, 44
 V. 8 SORIA

Nuevo Gobernador civil

Ha sido nombrado Gobernador civil de esta provincia, por traslado del que lo desempeña, don César Albojar Diego.

LIBROS REGISTROS
 de Entrada, Salida y venta de Vinos, así como facturas
 Obligatorias para comerciantes y exportadores de Vinos y productos derivados de la uva
 Pídanlos: En los talleres de este periódico

LIBROS REGISTROS
 de Entrada, Salida y venta de Vinos, así como facturas
 Obligatorias para comerciantes y exportadores de Vinos y productos derivados de la uva
 Pídanlos: En los talleres de este periódico

¡¡AGRICULTORES!!
 Un pedrisco puede destruir en pocos días vuestras cosechas
"LA COMPANIA ASSURANCES GENERALES"
 las garantiza por módicas primas y da facilidades en el pago.
 Solicite informes de el **SUBDIRECTOR EN SORIA**
JESUS DIEZ NAVARRO
CANALEJAS, 21

Doctor Gaya Tovar
 ENFERMEDADES DE LA MUJER
 TRASTORNOS DEL EMBARAZO
 PARTOS DISTOCICOS
 DIATERMIA
 VADILLO 8-1.º Teléfono, 103 SORIA

La patente de automóviles

Según una nota de la Tesorería de Hacienda de esta capital publicada en el «Boletín Oficial» el día 1.º de julio próximo dará comienzo en la capital y pueblos de la provincia la cobranza voluntaria de la patente nacional de automóviles correspondiente al segundo semestre del año actual, y terminará el día 15, incurriéndose en el procedimiento ejecutivo de apremio para los contribuyentes que no satisfagan dicha patente en el plazo indicado.

Se vende una máquina aventadora.

Casasola. «Lentijo» seminueva Para tratar con su dueño ALEJANDRO RAMOS, Chércoles (Soria). 33 p

Revista indispensable para el hogar

Hemos recibido el número de la veterana revista «El Consultor de los Bordados», que publica la casa Juan Ribas, de Barcelona, correspondiente al mes de mayo, en cuyo suplemento literario se contienen amenos cuentos, lecciones de costura y de trabajos suntuarios y el folletín de la popular novela «El Tren Expreso», cuya primera edición se agotó rápidamente.

El interés principal de «El Consultor de los Bordados», hállase, sin embargo, concentrado en sus modelos de labores; monogramas modernos, de gran distinción y en diversos tamaños bordados a «filitré»; elegantes tapetes de mesa; bonitos encajes de malla y un gran medallón artístico para juego de cama. La novedad selecta del número, consiste en la explicación detallada de la confección de un elegante vestido a punto de media, cuyo bello modelo, de la casa Ebsstein de París, fotográficamente reproducido, se publica. Trátase de un trabajo que tiene en España gran aceptación, dado que el punto de media es sobradamente conocido de nuestras mujeres.

«El Consultor de los Bordados» se edita en dos ediciones, una de lujo y otra económica y se remite gratuitamente un ejemplar de muestra a quien lo solicite a su Administración, Avenida, 14 de Abril, 442, Barcelona.

Lo del «Straperlo»

Está sobre el tapete el escandaloso asunto del «Straperlo». En un interesante informe del señor Galarza se asegura que los radicales Salazar Alonso y Vaquero son criminalmente responsables del escandaloso «affaire».

Izquierda Republicana pedirá al Parlamento que les acuse ante el Tribunal de Garantías.

Apoya a tu periódico, obrero y republicano; tal es

La Voz de Soria
 y deshacha cuantos te engañan mostrándose amigos, no siendo más que tu enemigo mortal.

La Voz de Soria

DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA: «LA VOZ»



6

OPINIONES Y UNA SOLA VERDAD

MAESTRO ARBOS
"Por su excelente calidad en el sonido receptor, Philips tiene en mí un admirador."
NINO DE MARCHENA
"El receptor Philips da la sensación de la realidad misma."
CELIA GÁMEZ
"Oyendo un receptor Philips se recomienda por sí mismo."
SELICA PÉREZ CARPIO
"El Philips da, justa y a veces mejorada, la sensación de la realidad misma."
MIGUEL FLETA
"Nada tan agradable el oírlo como una audición por el receptor Philips."
SACI BARBA
"El receptor Philips consigue satisfacer plenamente a mi oído."



Representantes oficiales Philips

Vda. de José Vicén Vila, Plaza Ramón B. Acuña, 3 SORIA.
Casa Pastora, Canalejas, 60 SORIA.
Julio García, Zaragoza.
Pascual Cid del Molino, Almazán.
Hijo de P. Camacho, Arcos de Jalón.
Miguel Torado, Morón de Almazán.
Luis Gracia, San Esteban de Gormaz.
Joaquín Guiral, San Jorge, 6 y 8 Zaragoza.
Modesto Gracia Julye, Alagón.
Alejandro Cabrerizo, Ariza.
Vicente Monteagudo, Calatayud.
Victor Mateo, Cariñena.
Miguel Feito Cubelles, Caspe.
José y Arcadio Esquín, Daroca.
Román Abadía, Ejea de los Caballeros.
Hijo de Juan Pablo Forcen, Illueca.
Eliás Giral, la Almunia de doña Godina.
Antonio Todo, Marrocos Millán alegre, Mores.
Feliz Orrios, Moyuela.
Antonio Joven, Pedrola.
José Martínez Bosque, Quinto.
Luis Quintanilla, Tarazona.
Julian Pelacho, Tauste.
Mariano Paris, Villanueva de Gallego.
Máximo Rebollo, Zuera.
Teodoro Uriel, Coso, 24, y 26 Huesca.
Pedro Bernard, Ainsa.
Feliciano Carmen, Ricardos, 61 Barbastro.
Vda. de J. Soldevilla, Bellver de Zúñca.
Eduardo Lacambra, Benabarre.
Jesús Vived, Castejón de Monegros.
Medardo Llena Raluy, Graus.
Mariano Caverro, Jaca.
Ramón Riera, Temarite de Litera.
Emilio Herrero, Ramón y Cajal, 19 Ternel.
Francisco Adell Monfort, Calle Rivero, Albacete del Arzobispo.
Rafael Cebrían, Plaza Mendizábal, 5 Alcañiz.

Escuche usted los famosos Philips *todas las ondas*, Receptor y Nautilus, que reciben con extraordinaria musicalidad todas las emisoras del mundo.

PHILIPS

Pascual Serraller, Calamocha.—Vda. de A. López, Monreal del Campo.—Juan Latorre, Montalban.—Pascual Juan.—Valderrobres
Y en todas las poblaciones importantes de España



BARCELONA — BUENOS AIRES

24 Julio CONTE BIANCAMANO De Barcelona
Escalas: Dakar, Riojaneiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

BARCELONA VALPARAISO (VIA PANAMA)

4 Julio VIRGILIO De Barcelona
ESCALAS: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú
Para ambas líneas Médico, cocineros y personal español
Vil'e Franche. BUENOS AIRES

12 Julio OCEANIA de Gibraltar
ESCALAS: Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Rio Grande, Montevideo y Buenos Aires

"Italia" - "Cosulich"

Agencia General
BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31-33
Oficina de MADRID: Alcalá, 45
Para pasajes de cámara dirigirse
EN SORIA:
Mariano Seseña
PLAZA R. BENITO ACENA, 3
«Voz de Soria» 22 6-36

CERVEZA

LA MEJOR Y

MAHOU

MAS SELECTA

REPRESENTANTE EXCLUSIVO PARA

ESTA PROVINCIA, ZARAGOZA y LOGROÑO

Consuelo Iglesias

Vda. de J. José Roperó.



Máquinas de escribir

TRIUMPH

de fama mundial

Casa Zapata

Canalejas, 8 SORIA

Venta a plazos largos

Cambios por usadas. — Alquiler reparaciones y limpieza garantizadas.

Máquinas de coser y escribir de ocasión

Máquinas de coser «WERTHEIM» y «ALFA». — 10 años de garantía

La Voz de Soria

Redacción y Talleres: Plaza de B. Robles, 10 - SORIA

Tarifa de publicidad

ANUNCIOS GENERALES en cuarta plana, cuatro céntimos centímetro cuadrado.

Segunda o tercera plana: cinco céntimos centímetro cuadrado.

GACETILLAS entre noticias, de una a seis líneas, cuerpo 8, 1,50 pta. Cada línea más 0,20.

ANUNCIOS POR PALABRAS (Sección especial) de una a veinticinco palabras 1 pta. Cada palabra más, 0,05.

ESQUELAS en 1.ª plana a 3 columnas, 17,50

en 2.ª » 2 » 15,50

en 2.ª o 3.ª planas, a 3 columnas, 12,50

en » » » a 2 » 10,00

COMUNICADOS, 50 céntimos línea.

para rectificaciones 5 pta. línea

Planas enteras y medias planas, precios convencionales.

Hasta 15 inserciones, 10 por 100 de descuento. Más de 25, el 20 Más de 40, el 30.

Casa Jesús Díez

Canalejas, núm. 21 — SORIA

Al efectuar sus compras, de toda clase de calzados, no deje de visitar esta casa, por ser la más surtida, y de precios más módicos

Acabamos de recibir los últimos modelos para la presente temporada, en Señora y Caballero

Gran novedad en artículos de primera y segunda calzada

Inmenso surtido de modelos

En alpargatas exija siempre estas marcas: «Lario», «Pilar» y «Única»

LOS MEJORES BALONES

Reparador para calzado blanco «Búfalo e Indio»

Tres años de lucha por Juan García Morales. Presbítero. Pesetas. 2. a reembolso 260

HIPOCRITAS! FARSANTES! FARISEOS! Por Juan García Morales. Pesetas. 1,50. A reembolso, 2,10

EL CRISTO ROJO

Libro interesantísimo. Por Juan García Morales. Precio: 3 pesetas. A reembolso, 3,60. Pedidos a

Apartado 42 Kiosco del Libro SORIA

BAR ARGENTINO

VERMOUT : MARISCOS : BOCADILLOS

Exquisito café expres

LICORES DE LAS MEJORES MARGAS

No deje de visitarlc: BAR ARGENTINO

Banco Hispano Americano

Capital autorizado 200.000.000 Ptas
Capital desembolsado 100.000.000 Ptas
Reservas 70.500.000 pta.

CNIAS D'Assurances Generales

DELEGACION GENERAL: PLAZA DEL CALLAO 1, MADRID-SUCURSAL DE BARCELONA: RAMBLA DE LOS ESTUDIOS, 12
CAPITAL Y RESERVAS | Incendio s. Francos 122.478.072
Accidente s. 328.110.695
Cambio 31 de diciembre de 1932: 47,90 pesetas 100 francos

Cartera de Valores españoles para las reservas de todas clases de la

DELEGACION ESPAÑOLA | Incendios Pesetas 990.504
Accidente 1.371.693

SEGUROS DE INCENDIOS, ACCIDENTES DEL TRABAJO INDIVIDUALES, TODOS RIESGOS (AL TO), RESPONSABILIDAD CIVIL, ROBO, PEDRISCO, VIDA DEL GANADO

SUB-DIRECTOR PARA SORIA Y SU PROVINCIA B. ROBLES, 5, 2.º JESUS DIEZ CANALEJAS 21

CANALEJAS NUM 70